

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, dos (02) de septiembre de dos mil veinte

Radicado	2020-00063
Solicitantes	Maribel Borja Medina y Erleison de Jesús Arbeláez Villalba
Proceso	Matrimonio
Asunto	Ordena archivo definitivo
interlocutorio	133

Se ordena archivar el proceso de la referencia, toda vez que, el día 24 de agosto de dos mil 2020, se llevó a cabo matrimonio civil de los señores Maribel Borja Medina y Erleison de Jesús Arbeláez Villalba.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

<p>JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MUTATÁ – ANTIOQUIA</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 028 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 07 de SEPTIEMBRE de 2020, a las 8 A.M.</p> <p></p> <hr/> <p>La Secretaria</p>
